EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Martes 26 de Junio de 1900

Núm. 243

La recaudación de contribuciones

CÓRDOBA

Según los datos facilitados por la Agencia de esta capital, la reaudación obtenida durante el periodo voluntario en el actual trimestre demuestra que en Córdoba han sido muy escasos los contribuyente que han atendido las reiteradas órdenes del directorio de Unión Nacional, secundado aquí por sus activos agen-

En efecto; por rústica quedaron en descubierto en el 4.º trimestre de 1.898 á 99 pesetas 10.862'60, y en el actual 10.814'02 6 sean 48'67 pesetas menos.

Por industrial quedaron en descubierto en el mismo trimestre 995 contribuyentes y en el presente solo han quedado 342, resultando 653 menos, habiendo ingresado en el primero 62.772'43 y en el corriente 67.423'66, lo que demuestra que se han cobrado 4.651'32 más.

El número de contribuyentes en descubierto por altas de industrial fué en el expresado cuarto trimestre del 98 al 99 de 177 y en el actual de 84, arrojando una diferencia en menos de 93.

En urbana han quedado en descubierto este trimestre 58 contribuyentes más que en el anteriormente citado, con la insignificante diferencia, también de más, de pesetas 157°38.

Y teniendo presente que en el presupuesto que rige se han deducido el 20 por ciento de impuesto de Guerra que se cobró el anterior en urbana é industrial, y el 10 por ciento transitorio en rústica, resulta que la recaudación en este año ha aventajado mucho á la del año precedente.

Comisión provincial

Sesión del dia 16 de Junio

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación que el Director del Hospital de
Agudos remite acompañada de una certificación expedida por el profesor médico encargado del departamento de
dementes, anejo á dicho establecimiento, en la que se hace constar que la alienada Josefa Montilla Melgar, vecina de
Puente Genil, puede continuar al lado
de su familia por encontrarse mejor de
la dolencia mental que padecía.

Quedar del mismo modo enterada de otra comunicación que el señor Gobernador se sirve trasladar del señor Juez de Instrucción del partido de Priego, acompañada de un testimonio del auto dictado por dicha autoridad judicial ordenando la reclusión en el departamento de dementes del alienado de aquella vecindad Josè Maria Jurado Machado.

De la propia forma acordó la Comisión quedar enterada de otra comunicación del señor Gobernador civil participando con fecha 12 del corriente había ordenado el ingreso provisional

en la Casa Socorro-Hospicio, del joven Víctor Carmona, encontrado en la vía pública por los agentes de la autoridad abandonado de sus padres.

Aprobar las cuentas que el Alcalde de Lucena presenta relativas à los anticipos que aquella Corporación tiene hechos para atenciones de aquel correccional.

Conceder dos meses de licencia al Vicepresidente de la Comisión para que durante dicho tiempo restablezca su salud, quedando encargado de la Vicepresidencia y firma el vocal de mayor edad.

Acceder á lo solicitado por D. Manuel del Pino Arjona, quedándole señalada la cuota por los repartimientos de arbitrios formados por el Ayuntamiento de Benamejí correspondientes á los años económicos de 1894 á 95 y 9 6 en la suma de 15 pesetas.

Dar cuenta de una instancia suscrita por dos de los mayores contribuyentes de Fernan-Núñez, solicitando se les socorra por haberse perdido en aquél término toda la cosecha, debido á una fuerte tormenta, como lo comprueban los certificados que acompañan de los peritos, manifestando la Comisión que de la desgracia que se tratabe, la Corporación, aunque fueran grandes sus dessos, carece de medios y atribuciones para remediarls, cabiendo unicamente que aquél Ayuntamiento instruya el expediente de condonación de las contribuciones con arreglo al Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, Real decreto de 16 de Abril del 95 y Circular de la Dirección (teneral de Contribuciones de 20 del mismo año, acordando se la comunique así á los intere ados.

Dar cuenta de una Real or ien qua el Sr. Gobernador civil se sirve trasladar, procedente del Ministerio de la Gobernación, fecha 2º de Mayo último, relativa á la creación del Negociado de recaudación anejo á la Contaduría provincial, transfiriendo de otros capitulos la cantidad necesaria para el abono de los haberes devengados por el personal afecto al mismo.

Aprolar las relaciones de vales examinados por la Contaduría que presentan los Directores de los cuatro Establecimientos Benéficos relativos á los artículos adquiridos por sistema de subasta durante la primera quinceua dei presente mes.

Nombrar para que sustituya al Diputado provincial por el distrito de la Rambla D. Martín Cabello de los Cobos, al acto de recepción de las obras de reparación en el ramal de la carretera provincial de Fernán-Núñez á su estación, para cuyo acto había sido nombrado en unión de otros.

Y, por último, eonceder iugreso en la Casa de Socorro Hospicio á Miguel Rubio Marchan, de Adamuz, á Carmen y Rafae'a Fernández Durán, de Fuente Palmera, y á José y Manuel Tabares Diaz, de esta capital.

De sociedad

El domingo último celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Luis Velasco. Con este motivo fué muy visitada durante el dia nuestra primera autoridad local.

Por la noche se reunieron intimamente muchos de los amigos del Alcalde de Córdoba en su hermosa casa de la calle de Pedregosa, que presentata vistosa perspectiva por la trillante iluminación que lucia en todas sus dependencias. El jardín, terminado recientemente, es espacioso, ofrece variedad en los paterres, que forman caprichosos dibujos, y lo mismo en estos que en el patio principal hay multitud de p'antas exóticas.

La banda municipal felicitó al señor Velasco, ofreciéndole una serenata, donde se interpretaron escojidas composiciones musicales y a gunos rigodones y walses que bailó el elemento jóven.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en su amplio comedor, recien construido, con jamón, pas as, dulces, vinos de selectas marcas, licores y habanos.

Entre las señoras que asistieron recordamos á doña Carolina Stern de
Huerta; doña Paula Herrera de Lacalle; doña Clara Riobóo, viuda de Sancristobal; doña Concepción Sanz de
Echevarria; doña María Torres; doña
Rosa Lora de Jiménez; doña Angela
de Hoces de la Lastra; doña Rosario
Lacalle, de Pérez; doña Rosario Rodriguez, viuda de Lacalle; doña Salud
Adám de González y doña María Diaz,
viuda de Coll.

De las señoritas vimos á las bellas Pepita Giménez; Esperanza Adam; Cristina Diaz; Paula y Angela Lacalle; Pura Amo; Rosario Torres; Belén y Blanca Castro; Adolfina Huerta; Aurora Rioboó y algunas más que sentimos no recordar.

El elemento fuerte tenla lucida representación en los señores Monti, Gobernador civil; Huerta, Presidente de
la Audiencia provincial; La Calle (don
Fernando); Echevarría; González; Lastra; Pérez Cantueso; Varo, Secretario
del Ayuntemiento; Claveria (Luis y
Enrique); Jiménez Lora y la Cerda.

La preciosa hija de los señores de Velasco, Conchita Velasco Zapata, interpretó al piano algunas obras con precisión y arte, demostrando que cada día adelanta más en tal deficil aprendizaje.

El Alcalde y su distinguida señora doña Enriqueta Zapata y Torrealba, atendieron á todos los invitados con la expléndidez y cortesía más exquisitas. Se descorcharon muchas botellas de Champagne que al escanciarse en la copas reflejaban la grata expansión que todos sentíamos en horas tan agradables.

S.

CONTESTACIÓN CUMPLIDA

Nuestros amiogos y correligionarios de Pozoblanco han dirigido un razonado y notable manifiesto á los vecinos y electores de aquella importante población, contestando cumplidamente al que estos últimos días han publicado los concejales suspensos de su Ayuntamiento, manifiesto que reproducimos íntegro á continuación, sin perjuicio de ocuparno, con los datos que hemos pedido y que ya obran en nuestro poder, de las censuras que uno de nuestros colegas locales ha acogido en sus columnas con motivo de la indicada suspensión.

El manifiesto dice así:

"No hemos dudado un solo momento en dar contestación á la hoja que
con el mismo epígrafe que la presente
han publicado varios Concejales del
Ayuntamiento recientemente suspenso;
pero la ausencia de personas que habían do aportar algunos datos y antecedentes necesarios para que aquella
fuese cumplida, ha retrasado dicho propósito.

No entra en nuestro ánimo al cumplir este deber, dirigir cargos contra partidos ni personas; pero si resultaren al restablecer la verdad de los hechos, culpa será de los que han dado motivo para ello. Sea cual fuere la interpretación que quiera darse á las siguientes manifestaciones, hemos de confesar, respondiendo á impulsos de nuestra conciencia, que algunos de los firmantes de la hoja que contestamos, quizá no la hubieran autorizado prestando más atención á los hechos que en ella se relacionan y no dejándose llevar de una dirección apasionada; suposición que descansa en el concepto que dichas personas nos han merecido siempre,

Sentadas estas, consideraciones, pasamos á la historia de esta contienda, que haremos lo más brevemente posible

Venía sacediendo hace muchos años en este pueblo, facilitarse sin lucha los dos partidos Dinásticos el paso á la representación Municipal. Con este procedimiento se conseguían bastantes beneficios de interés general, y muy especialmente los que ofrece la paz y el sentido moral que revela la fiscalización que unos y otros ejercían sobre los actos del adversario.

De continuar eu igual forma se advirtieron síntomas en los primeros momentos en que fué llamado á regir los destinos del pais el Partido Conservador, pero después, por causas que no hay para qué traer á colación, surgió en la parte más levantiste, y por lo visto predominante, del fusionismo, la idea de resistir.

Desde este momento princípia la lucha y por consiguiente los atropellos y arbitrariedades.

Tuvieron su origen en la sesión que celebró la Junta Municipal del censo para proponer interventores en las últimas elecciones Municipales. En ella el Ayuntamiento fusionista, en mayoria, cometió la arbitrariedad de negar su derecho á varios exconcejales, bajo el pretesto de que eran segundos contribuyentes, per la sopuesta responsabilidad de mil y pico de pesetas que había dejado de irgresar un recaudador de cédulas personales de años acterio. res; como si esto, aun en el caso de ser cierto, privara de aquel derecho. Pero lo más peregrino del caso es que la recaudación de aquellas cédulas se había verificado durante la vida municipal de los que habían decretado aquella responsabilidad y privado del derecho de proponer Interventores à los exconcejales conservadores por el solo hecho de haber estos nombrado el Recaudador de las cédulas días antes de cesar en sus funciones administrativas.

Claro está que los que en el acto base y garantía de toda elección cometían
tales atropellos, probados con actas Notariales, quedando solos en los Colegios,
habían de hacer cuanto fuera necesario
para conseguir sus propósitos. Por esta
razón y porque personas competentes
é imparciales manifestaban su opinión
de no ser posible la aprobación de unas
elecciones que ado ecían de semejante
vicio en los preliminares que constituyen la base y garantía del sistema, el
Partido Conservador se vió obligado á
no tomar parte en la lucha electoral.

Se hicieron en tiempo oportuno las reclamaciones y protestas y la Comisión provincial acordó anular aquella elección. Después el Gobierno las aprobó y aunque hemos acatado sin manifestación de ningún género su resolución, hemos de confesar salvando todos los respetos, que no hemos quedado convencidos.

Y de esta manera y con estos antecedentes da comienzo la vida del Ayuntamiento suspenso.

No diremos que este llevara al Municipio propósitos de lucro. Esta inculpación no puede hacerse à nadie con justicia en esta población, y si se han vertido alguna vez especies de este género sin fundamentarlas en heches concretos, son armas calumniosas de que se han valido personas poco escrupulosas con fines políticos miserables y egoistas.

¿Pero es que no pueden cometerse actos punibles sin que en ellos vaya envuelta la idea del medro personal? De aquí nace la equivocación de nuestros adversarios.

Con sentimiento tenemos que confesar que ni aun en los tiempos de más vivas pasiones habo mayoría que olvidándose de los fines económicos administrativos de las Corporaciones municipales, rindiera tanto culto á la política encarnecida, como la que ha cesado en el mes anterior. Su única preocupación fué constantemente la Administración de Consumos, y alguien pintando responsabilidades imaginarias (toda vez que hay garantía hipotecaria y sobre ella deu las de los contribuyen. tes á dicha administración en doble cantidad de lo que esta adeuda) quiza con miras ulteriores arrastraba á personas que siemp e han merecido el concepto de sensatas á procedimientos y resoluciones violentas.

En vez de prestar auxilio y fuerza moral à la administración, para que cobrara sus débitos y pagara al municipio toda vez que se quería interrumpir la costumbre establecida desde que rige el impuesto, de telerarle débitos para que aquella lo hiciera al contribuyente, no reclamandole el adeudo inmediato á que tiene derecho, haciendo de esta manera más llevadero el tributo; parece se complacía la mayoría del Ayuntamiento en sesiones públicas en discutir y reclamar de manera vejatoria los débitos á su favor, El público acudía á las sesiones y no faita quien dice que avisado de antemano: Observaba este antagonismo y cerrándose en una resistencia pasiva hacia, si no imposible, muy dificil la recaudación. Prueba de ello, que en un mes que lleva de vida la actual Corporación ha disminuido mencionada deuda más de cinco mil pesetas, teniendo la esparanza si continúa lo que resta de año natural, de dejarla extinguida ó reducirla a términos insignificantes, sin desatender la equidad para con el contribuyente y la Administración.

Resulta, pues, que en el impuesto de Consumos ha tomado durante la vida del Ayuntamiento suspenso carta de naturaleza la política, perjudicándose para en lo sucesivo esta renta municipal, y quizá hasta haciéndose imposible su recaudación por los medios indirectos que son los más eficaces.

En cambio, la Corporación municipal olvidaba un expediente de responsabilidad de unas cincuenta y dos mil pesetas á favor del Ayuntamiento, recordado por un Concejal Conservador en la sesión del día seis de Mayo de este año; y otro también de responsabilidad de veinte mil y pico de pesetas à favor del Municipio por insolvencia de un recauda for. Sobre este asunto se entabló un litigio entre los Consejales y el recaudador, que perdieron aquellos en segunda instancia y cuya sentencia no se ha ejecutoriado.

Al cesar la Corporación suspensa, el recaudador del Reparto vecinal de Consumos tenia por ingresar unas siete mil pesetas sin que, registradas las actas, hallamos visto ningún acuerdo municipal en que se reclame dicho ingreso, ni mucho menos los expedientes de apremio ó ejecutivos, debiendo hacerse notar que la grantía presta la por este funcionario es personal. También tenemos á la vista documentos, aunque carecen de caracter oficial, pero que contienen la letra del personal de la Secretaria Municipal y por tanto demuestran que

para ser incluido en el padrón de pobres con derecho á gozar gratis la asistencia facultativa y medicinas, era necesaria la recomendación de determinadas personas.

Ninguno de estos hechos figuran en el expediente que ha dado lugar á la suspensión del Ayuntamiento y en ellos se vé el espíritu político que dominaba en la mayoría de aquella corporación, pero lo que lo revela de manera indiscutible son les carges que contiene re-_ferido expediente y en los que pasan como por ascuas nuestros adversarios con un extracto que los desfigura, tratando duramente por ello al Señor Gobernador à quien tantas veces en otras ocasiones han elogiado. Nosotros insertanios literales los considerandos del decreto de suspensión para que se conozca el alcance de cada uno de dichos cargos y el concepto legal que merece. Dicen así. "Considerando: Que el cupo ó cantidad que corresponde á las especies de Consumo de la primera sec ción en el extrarradio, dadas las disposiciones vigentes y el número de habitantes de dicha zona es la de 15 705 pesetas 75 centimos, por lo cual habiéndosele fijado solo la de 2.928 ptas. 50 cents, las 12.782'25 cents. de diferencia han tenido que ser aumento en el déficit que se realiza por reparto entre los habitantes del casco y radio, los cuales de esta modo han venido á satisfacer un impuesto injusto y completamente ilegal por cuya circunstancia pueden haber incurrido les Concejales de Ayuntamiento que autorizaron dicho reparto en la responsabilidad determinada en el art. 224 del Código penal.-Considerando: Que por haberse faltado en los repartos de la Dehesa Boyal de Pozoblanco verificados en los años de 1898 y de 1899 á lo dispuesto en la regla 2.ª del art. 75 de la Ley Municipal y por haberse excluido caprichosamente del beneficio de esos repartos á unos des mil vecinos de Pozoblanco sin motivo de ninguna clase, los hechos y acuerdos que dieron por resultado esa exclusión revisten los caracteres de providencia ó resolución injusta dictada en asunto administrativo y aparecen comprendidos en el art. 369 del citado Código penal.-Considerando: Que la formación del Reparto vecinal de Consumos para el año económico de 1899 á 190 ' en un solo día y su notificación en el mismo plazo á 1469 contribuyentes, no existicado además en el expediente el duplicado de esas notificaciones ni las actas de las sesiones que debió celebrar la Junta repartidora, todo lo cual unido á la imposibilidad material de llevar à efecto en un solo día actos que de ordinario reclaman periodos de 20 ó 30 cfrece indicios vehementes de falsedad comprendida en el art. 314 del Código penal. - Considerando: Que la supresión de empleados acordada por el Ayuntamiento es ura extralimitación grave de sus atribuciones, porque constituye una reforma en su presupuesto sin anuencia de la Jonta Municipal y por tanto con infracción clara y manifiesta del art. 31 de la Ley de Ayuntamientos, por cuyo concepto puede considerarse también este hecho comprendido dentro de las prescripcio? nes del citado art. 369 del Código penal.-Considerando: Que la negativa del Regidor Interventor del Ayuntamiento de Pozoblanco à ejercer sus funciones en las operaciones de gastos é ingresos acordadas por el Alcalde pretestando la falta de libros de contabilidad de los que nunca ha hecho uso porque el art. 127 de la Ley municipal le releva de tales trabajos, es, aún prescindiendo del caracter político que pudiera envolver esa conducts, un caso de denegación de auxilio que parece comprendido en art. 382 del Código penal, y del cual cabe la misma responsabilidad à la mayoria del Ayuntamiento desde el momento que sancionó la conducta del referido Regidor Interventor .- Considerando: Que el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Pozoblanco al informar el recurso de alzada interpuesto por el Farmacéntico, á nombre del Ayuntamiento, cuando solo tenía delegadas por el Alcalde propietario sus facu ta-

des para presidir la sesión y la mayoría del referido Ayuntamiento que acordó que así lo hiciera ese primer teniente de Alcalde, invadieron atribuciones que son exclusivas del que ejerce el cargo de alcalde en toda su plenitud, scgún el art. 140 de la Ley municipal en relación con el 171 de la misma Ley, y han incurrido ese teniente primero de Alcalde y esos Concejales en la responsabilidad del art. 342 del referi lo Código penal .- Considerando: que los demás hechos acreditados en el expediente, como el voto de censura al Alcalde por haber suspendido á instancia de parte los acuerdos del Ayuntamiento referentes al Farmacéutico titular, el scuerdo de no pagar á este empleado el suministro de medicinas á los pobres sino hasta el dia 17 de Septiembre, y lo efectuado por el segundo Teniente de Alcalde elevando á la superioridad la apelación interpuesta por el Ayuntamiento contra un accerdo de este Gobierno, sin dar cuenta de ese recurso de apelación á la Corporación municipal como este tenía acordado, é pesar de cuyas irregu'aridades y omisiones se otorgó un voto de gracias por la mayoria del Ayuntamiento á ese segundo teniente de Alcaldepor su procederen este asun to, cuyos h chos además de los caracteres de penalidad que pudieran ofrecer constituyen extralimitaciones graves y revelan hostilidad política entre 1 s Concejales del Ayuntamiento de Pozoblanco que imposibilitan la buena gestión administrativa-,

Los hechos relacionados que figuran en el expediente, como los que no están comprendidos en el mismo, prueban de manera indudable que la mayoría de la Corporación Municipal suspensa subordinaba por completo la administración á los intereses de la política; pero los adversarios tienen la modestia de creer que todos sus hechos son buenos, y los mismos cuando no son practicados por ellos merecan canerre.

por ellos merecen censura. Vamos à ocuparnos de los motivos por los cuales los Concejales suspensos firmantes de la hoja se atribuyen el concepto de regeneradores. Pozoblauco tiene un presupuesto que pasa de de doscientas mil pesetas: Han suprimido un Oficial de Secretaria con 999 pes tas de sueldo anual y un auxiliar de la misma con 750. Esto resulta nominal porque en la sesión del 17 de Diciembre último se nombraron dos oficiales temporeros para la secretaria. También han suprimido dos guardas que había para el arbolado público con el sueldo de una peseta diaria dejando abandonado este servicio, por lo que se vienen destruyendo algunos árboles; é igualmente invocan haber suprimido el 50 por 100 sobre el ramo de la degolladura de cerdos, pero esto lo acordaron por unanimidad les Concejales fusionistas y conservadores, y, para matar hipocresias y hablar con claridad se hizo, no por que no fuera preciso este arbitrio en el presupuesto, si no porque se suplió con otro ingreso circunstancial y extraordinario. Es nuestra opinión que dicho ingreso extraordinario pudo ap'icarse en términos más beneficiosos para la clase pobre, pues con la rebaja de la degolladura se ha favorecido principalmente á la clase acomodada y á los que matan para la venta que no han alterado el precio de la especie.

Y aqui tenemos las razones que han servido á los adversarios para echar á vuelo las campanas de su fama. Suprimir empleados de plantilla para luego nombrarlos temporeros; suprimir igualmente dos guardas de arbolado con sueldo de una peseta, para que se destruya aquél y cueste en su día mayores gestos su reposición: y rebajar el 50 por 100 de una especie de Consumos que ha podido suplir un íngreso extraordinario y transitorio, cuya rebaja más especialmente favorece como decimos anteriormente à la clase acomodada ... ¡Bonito cuadro regenerador que no necesita comentarios en un presupuesto que pasa de cuarenta mil duros!

No negamos que hay algo importante que regenerar en este pueblo, y entre ello debe contarse la desigualdad en el reparto de tributos, que entra-

nan además favor en perjuicio del pequeño contribuyente. En esta materia hay ancho campo para rendir culto á la mora!

Daremos por terminada la cuestión administrativa haciendo notar que los adversarios solo se acuerdan de publicar hojas sueltas cuando se ven amenazados por determinaciones de la superioridad ó cuando les corresponde salir de la Casa Municipal. Que se conoce el movil de les mismas interpr tándolas todos en el s ntido de que no pueden resignarse à estar fuera de la posesión del presupuesto ni á dejar la llave de la formación de repartos de contribuciones. De squí la poca importancia y atención que se ha prestado por el público, que ya conoce el juego, al escrito que contestamo».

Como combaten la gestión del actual Ayuntamiento que solo lleva algunos días de vida, rogamos à los firmantes de la hoja un pozo de paciencia, ofreciendoles la seguridad de que al terminar nuestra misión deremos cuenta de nuestros actos para responder de sus resultados.

Y vamos á decir cuatro palabras de política. El partido fusionista se encuentra en inteligencias con algunas persona idades del partido republicano para combatir à los conservadores creyendo de esta manera que pueden utilizar las masas de dicho partido. No conflen los fusionistas en esta ayuda, pues el día que los verdaderos republicanos caigan en la cuenta de que están sirviendo de instrumento á miras personales mientras que sus ideales é intereses politicos yacen abandonados, puede desvanecerse todo como el humo. Y que esto lieva su razón lo prueba la hoja suelta que publicó hace poco tiempo un republicano.

También queremos apuntar ciertas amenazas y reticencias que se deslizan contra los representantes de nuestro partido en Córtes, y auque sus prestigios é importancia están fuera del alcance de aquellos, hemos de consignar sin temor á ser desmentidos:

1.º Que á los Diputados Conservadores debemos una rebaja importante en el encabezamiento de Consumos, rebaja que venimos gozando hace muchos años y que constituye el beneficio mayor que hasta el día han obtenido los intereses generales de esta población.

2.º Que dada la imposibilidad de que recayeran en un conservador importantes cargos, al establecerse la lucha entre personalidades fusionistas, al apoyo decidido de aquellos debemos tener actualmente en Pozoblanco un Senador del Reino y que recayera hace poco tiempo en un hijo del pueblo la Presidencia de la Diputación Provincial.

Después de estos hechos omitimos todo comentario á las amenazas y reticencias, porque en realidad las consideramos inofensivas.

Con la protesta de la más alta consideración á to los los representantes en las Cámaras por esta circunse ipción, y enviándoles la seguridad de que por nuestra parce no hemos de mezclarlos en nuestras miserias locales, damos por terminada nuestra tarea demasiado larga contra nuestra voluntad. — Pozoblanco 21 de Junio de 1900.— Alejandro Rodriguez.—Bartolomé Adrian Muñoz.—Diego Moreno.—Antonio Aparicio.—Ramón Rubio— Domingo Fernández.—Manuel Toril.—Doroteo Ballesteros —Lucas Fernández Plazuelo.— Pedro del Rey Lopera.

DESDE BAENA

Sin limpiarme el polvo del camino, cruzé las calles de la vetusta villa, dirigiéndome á casa del genial Mosquetero, que en celebración de su fiesta onomástica había tenido à bien invitarnos para que desde la víspera se sintiese retozar la alegría en la casa donde el buen humor impera.

Con su afabilidad característica recibiónos Ocaña, así como á los demás invitados, que poco á poco fueron llegando, y á las diez de la noche la feli-

cidad se retrataba en los rostros de los circunstantes, viéndose en compañía de adorables jóvenes, que bailando y en su alegre charla hicieron un verdadero derroche de la gracia y donosara que Dios les diera.

La morada del poeta sirvió de albergue á verdaderas realizaciones de la
poesia, que alli estuvieron señoritas
tan lindísimas y encantadoras como
Isabel Valero, Elisa Morales, Felisa
Steger, Cristobalina Salas, Augela Valverde y otras muchas cuyos nombres
siento no recordar en este instante, pero todas rivalizando en distinción y
simpatía. Musas que pueden inspirar
hasta aquellos que de inspiración carecen.

En deliciosa ermonía transcurrió toda la noche, en tanto que Adela y Juanita, graciosas y amables hijas de Ocaña, hicieron gala de gusto y distinción haciendo los honores de la casa y obsequiando con dulces y licores á todos los allí reunidos.

Pasó la noche en un vuelo, cual sucede siempre à aquellas que al placer se dedican, y cuando empezó à alborear el dia y los rosados tintes de la aurora empezar n à tenir con sus reflejos el horizonte, alegres carcajadas, voces argentinas, dejáronse oir al retirarse, cual armoniosos arpegios de pájaros cantores, que saludan al nacer del nuevo dia.

Mañanicas de San Juan, en que la brisa suave y el trino de cada ave quitan del pecho su afán; Cuando otra vez al llegar os repitais p'acenteras estas horas hechiceras volvereis á recordar.

Equis.

24-VI-900.

Los boxers en China

(Del Heraldo)

Londres 25.

L's noticias de China recibidas duranto la pasada noche, continúan siendo muy graves, à pesar del propósito atribuído á los virreyes de restablecer la paz.

Las legaciones extranjeras de Pekin están sitiadas por los chinos, los cuales esperan reducir por hambre à los europeos que se encuentran en aquéllas.

Un despacho oficial japonés participa que el capitán del buque inglés
Duphne fué mue: to el viernes ú timo
en Tien-Tsin, y añade que en el mismo
combate fueron heridos otros dos oficiales ingleses.

Los periódicos de esta mañana añaden que el bombardeo contra Tien-Tsin continuó todo el día del viernes último; que el comandante de un baque inglés fué muerto, y que las pérdidas totales de los extraujeros, sólo durante el viernes, ascendieron á 300.

El Daily Express inserta un telegrama de Shanghai anunciando que, según las últimas noticias de Pekin que alcanzan al 16 del actual, la mitad del barrio del noroeste y el de los extranjeros estaban ardiendo.

El mismo periódico referido publica un despacho de Shanghai, en el cual se asegura, con referencia á un comerciante procedente de Pekin, que el día 14 del actual estaban quemadas todas las Legaciones extranjeras, salvo las de Inglaterra, Austria y Bélgica.

Este comerciante--añadió-que sólo había resultado muerto en estos incendios y ataques un japonés.

De S. Petersburgo telegrafían, transmitiendo los últimos despachos oficiales recibidos ayer de China por la Lagación del Celeste Imperio en dicha capital, que consignan que los dip'omáticos europeos residentes en Pekin se hallan sanos y salvos, y que el general Li-Hung-Chang ha aceptado la misión pacificadora y conciliadora para cuyo desemp-ño ha sido llamado á Pekin por la emperatriz viuda.

En la misma capital se han recibido informes presentan lo como muy comprometida la situación de los europeos en Tien-Tsin.

Las tropas chiuas en campaña se

han evaluado en 80.000 hombres, y en 270.000 las irregulares y de boxest.

Los telegramas manifiestan que el movimiento contra los entranjeros ha adquirido tan formidable incremento en el Celeste Imperio que para soto carlo serán necesarios 100.000 hom.

La Administración de Aduanas china de Shanghai se ha opuesto al des. embarco de armas destinadas á los voluntarios ingleses.

El almirante ruso que manda los buques de su país que están en Laka ha enviado una fuerza mixte de 4 000 hombres en accorro de Tien-Tsin.

El Daily Mail ha publicado un telegrama de Che-Fu diciendo que el gobernador de Chantanug ha recibido el día 15 orden de que dirija sus tropas á Pekin.

Barcelona 25
Se ha dicho que es probable que pronto zarpe para las aguas de China el Carlos V, con objeto de unirse á la protesta armada que realizan las potencias en aquel Imperio.

PLUMADAS

NOTA TRISTE

Marcha el tren por áridas campiñas en donde el sol quema con sus ardientes rayos. Todo en la naturaleza convida al sueño con esa lanquidez tropical que invade los cuerpos, y la locomo invado dida por igual languidez.

En las covachas que coronan algunos wagones, van los guardafrenos sufriendo las inclemencias del sol, que no templa el viento de calina, de ninguna manera refrescante.

Un vahido, un brusco movimiento del tren, el sueño que agobia á los que trabajan treinta y aún más horas seguidas, arroja de su ap sento á un desdichado que cae bajo las ruedas.

Estas, con la pesada mole que arrastran, magullan al infeliz y le amputan algún miembro.

El tren continúasu marcha y un hombre, dando horribles alaridos, se revuelca sobre la grava desangrándose entre agudisimos dolores.

La sed de la fiebre le abrasa y los fulgurantes rayos solares aumentan esta sed.

Y al recoger más terde al desventurado, arrójanlo en un furgón, que rodes su cuerpo de equipajes y la demencia empieza á entreverse.

Después, un hombre que en camilla indigna de llevar personas, es conducido al Hospital. Allí queda inútil para siempre ó muere poniendo fin á sus desdiches.

El obrero dió su jugo y al morir, m número señala su tumba, sus hijos quedan desamparados y la Compañía conticúa en su opulencia gozando de lo que así gana sin que la sangre derramada le cause el más ligero motivo de triste pensar.

Aureliano G. Chaced.

Ingleses y boers

(Del Heraldo) Londres 25

El general Buller participa desde Standerton, con fecha de ayer 24, que los 640 soldados ingleses que fueron hechos prisioneros por los boers en Lindley, atravesaron por Standerton el día 18, custodiados por fuerzas enemigas, dirigiéndose hacia el Norte.

Algunes heridos graves, entre los que se cuenta un lord, fueron de jados en Reitz.

Telegrafían desde Lorenzo Marqués al periódico Daily Express que los partes oficiales publicados en Machadodorp, acerca del combate librado en Pienaars-Poort, dicen que entre muertos y heridos tuvieron los ingleses 50 bajas en oficiales solamente sin contar las sufridas en clases y soldados.

El corresponsal de The Times en Lorenz Marques, dice que es crecucis

muy generalizada entre los que se suponen enterados de los propósitos y p'anes de los boers, que éstos, antes de retirarse à Lydemburgo, su última trinchera, tratarán de mantenerse largo espacio de tiempo en las inmediaciones de la linea férrea, oponiendo tenaz resistencia é interceptando las comunicaciones.

Un telegrama de Winburg, fecha 23 del actual, que publica esta mañana Daily Express, confiesa que un batallón inglés, que desde Senekal se dirigía á Winburg, fué sorprendi lo y atacado por los boers.

La columna ing'esa sufrió pérdidas que no se especifican; pero no deben haber salido muy bien librados los ingleses, pues el despacho dice que á consecuencia de este combate las comunicaciones se encuentran aun interrumpidas.

Los zapatitos encarnados

(CUENTO)

Miren la picara de la gata, tan viejecita y encanecida! Se fingia zapatera. Tenía en su ventana un pequeño maestrario de chinelas para niñas; chineles de tafilete, de raso, de terciopelo, con flecos de oro y cintas floreadas. Las más lindas eran un par de chinelas de un rojo escarlata; al brillo maravilloso de sus reflejos era de ver cómo se ponían de alegres las mocitas que pasaban por la calle.

Pasó una joven y blanca rata de buena familia por frente al aparador de la zapateria. Retrocede y se detiene, mira por la ventana y dice:-;Salve, mi señora gata! Teneis un par de chinelitas encarnadas que son riquísimas. A fé que si no pedís mucho por ellas voy á comprarlas: ¿qué precie?

La gata contestó:-Linda señorita mía, pasad, os lo suplico; honrad con vuestra presencia mi morada. Cuento entre mis parroquianas á las damas mas harmosas, á la flor de la nobleza... En cuanto á las chinelas no refiremos; antes es preciso probarlas, Hacedme el favor de pasar; sentáos.

Así hablaba con melifluo tono la pícara de la gata, y la chiquitina, en su inesperiencia, cae en el garlito, en la red de muerte tan vi lanamente tendida.

La rata toma asiento en un banco y presenta su fina pierna para probarse los zapatitos encarnados. Era un tipo de inocencia y de candor.

Pero héte que de repente la bribona de la gata la coge y la degüella clavándole sus furiosas uñas. Muérdele en la cabecita y le dice: «Queridita, mi blanca chicuela, pobre monina mía; héte ya muerta como una rata que eres, tiesa como muerta. Sin embargo, quiero poner sobre tu sepulcro las chinelitas encarnadas; en cuanto suene la troinpeta del juicio para la danza final, saldrás, como todos, de tu sepulcro y podrás calzar las chinelitas encarnadas.

MORALEJA Blancas ratitas, mucho cuidado. ¡No os dejéis alucinar por el brillo de las cosas de este mundo! Vale má, este se mi consejo, vale más andar á pié descalzo, que ir à comprar chinelas en la tienda de la gata.

Heine

POESIA

ROMANCE

Hermesa zagala De Venus envidia, Que abrasas las almas, Los pechos cantivas, Y allá en Manzanares, Graciosa y esquiva, Eccantas y alumbras Sus frescas orillas: Escucha mi acento, Permite á mi lira Que cante tus gracias, Que el alma me hechizan. Ya Febo esplendente Anuncia tu día, Y al orbe marchito

Su lumbre ilumina. Y Flora gallarda, Del mundo alegria, Risueña en tu obsequio Los prades matiza. Y el Céfiro blando Las flores agita, Y aromas esparce Y aromas respira. Oh! goza felier, Bellisima ninfe, Beldad y placeres, Amor y alegrías. Y mil y mil veces Al mundo tu día Renueven los cielos, Con mil y mil dichas. En tanto que insana La suerte enemiga Sanuda conmigo Su furia ejercita, Conmigo infelice, Que ausencia prolija De ti me separa, Mi bien, mi delicia. De ti por quien arde On llamas activas Mi pecho, que adora Tu imágen divina.

El Duque de Rivas.

Por término de quince días, á contar desde el día 1.º de Julio próximo, estará expuesto en la Secretaria del Ayu ta miento de Belalcázar el padrón de cédulas personales.

El Rectorado del distrito ha nombrado auxiliar de la escuela de párvulos de Cabra á doña Filomena Martinez.

El último número del Heraldo de Baena está dedicado esclusivamente á nuestro estimado amigo particular el iugenioso poeta D. Juan Ocaña, á quien felicitan en sus días gran número de escritores.

La guardia civil del puesto de Cabra comunica á este Gobierno que anteayer y en el kilómetro 26 - 700 de la línea ferrea, se prendió fueg a un vagón del tren número 410, que conducia esparto y trapis viejis, siendo tan voraz el incendio, que lo re lujo á cenízas, habiéndose aisla lo el mismo y conducida su armedura á la estación de Lucena.

Hechas las oportunas investigaciones acerca de las causas que motivaron el siniestro, aparecen ser casuales y se creen debidas á una chispa desprendida de la máquine, que con el aire fué llevada á dicho vagór.

Anteayer á las dos de la tarde y en ocación de estar bañándose, se ahogó en el sitio llamado el Molinillo del rio Genil, en el término de Palma del Río, un vecino de diche pueblo llamado Rafael Mayen Dominguez.

Según nos comunican de Beena, en la mañana del 24 cometióse un crimen en una taberna situada en la Plaza principal del pueblo.

Cuestionando allí dos sujetos, uno de ellos uno de malos antecedentes, conocido por El cojo de la burra arrojò un vaso á su contrincante Juan Lozano, hiriéndole en el rostro.

Este sacó entonces una faca y le asesto certera puñala en la tetilla izquierda dejándole muerto en el acto.

El agresor està detenido.

En la noche del 22 al 23 del corriente se intentó cometer un robo en el domicilio de D. Narciso Carretero, sito en la calle Moreno de la ciudad de

Aguilar. Practicando diligencias para el descubrimiento de les autores el cabo comandante del puesto de la Guardia civil, se presentó en la posada de Santa Brígida, observando á cuatro indivíduos sospechosos que estaban almorzando; pero al tratar de detenerlos, estos se lanzaron á la calle pistola en mano, agrediendo al referido cabo y al de los municipales y à un individuo de la partida rural que llegaron en auxilio del primero.

Al fin fueron detenidos dos de los sospechosos y los otros dos se fugaron sin ser posible darles alcane:.

Crónica Local

Horas de oficina

Desde hoy serán de diez de la maña. na á dos de la tarde las horas de oficinas en la Secretaría del Gobierno civil.

Carne barata

Por cuenta de un cortador que co forma parte de la Sociedad recientemente constituida en esta capital, se han establecido tres puestos de carne de vaca donde se expende dicho articulc, de inmejorables condiciones, al precio de una peseta y cincuenta céntimos el kilo.

Junta general

Ayer á las seis de la tarde se reunió en el Círculo de la Amistad, en junta general, la S ciedad dal Tiro de pichon de Córdoba, bajo la presidencia de nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Luis Velasco.

Se discutió y fué aprobado el Reglamento por que se ha de regir la Asociación y las reglas de tiro; se aceptó el estado de las cuentas presentado por el Sr. Tesorero y se procedió à la elección de nueva junta directiva, que por unanimidad fué como sigue:

Presidente, D. Juan Luis Velasco Navarro. - Vicepresidente, Sr. Marqués del Mérito. - Director, D. Rafael Guerra Bejarano .- Vicedirector, D. Isidro Barbudo Sauz - Tesorero, D. Antonio Torrellas Naval .- Vocales: D. Joaquin Aparicio Marin, D. José Maria Molina Fernandez, D, Florentino Sotomeyor Moreno, D. Rafael Calvo de León Benjumea y D. Antonio Carrraso Heredia. -Secretario, D. Agustin Garcia de Rueda.

Posesionada la nueva Junta, acordó que se celebre tirada el viernes riócsimo, dia de Sau Pedro.

La Junta saliente obtuvo un voto de gracias de todos los asociados.

Traslado

El Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Carlos se ha trasladado á la calle de José Rey número 11, casa que reune por completo las prescripciones higiénicas. Damos las gracias á sus directores por el ofrecimiento que del mismo nos han hecho.

Subasta

El servicio de sillas en los paseos públicos, subastado ayer, tué adjudicado á D. Sabino Rico Fernández, por la cantidad de 14.005 pesetas.

Guardia municipal

Los partes que han producido hoy los indivíduos de dicho Cuerpo, han sido los siguiente-;

El número 37 denuncia à una dama que ayer en la calle Chaparros maltrató y spedreó á otra. - El 15 denuncia también al carrero de la limpieza pública del Realejo que según los vecinos es muy poco ascado.-El 10 detuvo ayer a un jumera que convirtió en retrete el jardín de las Dueñas.- El 30 denuncia à tres indivíduos que ayer en la calle del Toril promovieron escándalo y se dieron de bofetadas.-El 42 denuncia á su vez á un vecino de la calle de San Basilio que maltrató en su casa á una convecina.-El 57 detuvo esta mañana en una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos al vecino de Priego José Aguilera García, que con una faca hirió gravemente en el vientre á otro sugeto nombrado Manuel Muñoz (a) El Ecijano, quien despues de curado en la casa de socorro pasó al hospital.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'80.°; á la sombra, 35'20; minima, 1880; media, 27; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, E.

Viajeros

Fonda Suiza. - Ha entrado: la comisión inglesa, procedente de Sevilla.

Fonda de El Carmen.-Han entrado: D. Antonio L. Fernández, procedente de Hinojosa.-D. Rafael Blanco y familia, idem de Dos Torres. - D. Urbano Casado, idem de Madrid .-- Han salido: D. José J. Zurera, con dirección á Aguilar .- D. José Marron y señora, idem à Málaga.-D. Valentín Marín, dem á Linares. - D. Lorenzo Alemani, idem á Valdepeñas. - D. Rogelio Calatayud, idem á Andujar.-D. Miguel Cruz, idem á Luque. - D. Ramón Recuero, idem á Balmez.-D. Francisco O.ia, i iem á Espejo.

Chirinola

Entre pintores.

-¿Cómo es que este año no expones ningún cuadro?

-Porque me he comido á mi modelo.

-¡Qué bárbaro!

-Si; pintaba naturaleza muerta y mi modelo era una liebre.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.-San Zoilo y compañeros mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR. - Mañana, en la parroquia de San Juan, por D.ª Celestina y D.ª Dolores Argote, en sufragis por sus di-



Comidas para el 27 de Junio

ALMUERZO. - Huevos á la Bechamel. —Sargos rebozados.—Carne á la milanesa.-Ensalada.-Postres.

Comida. - Sopa de huevos con leche. -Pescadillas con tomate.-Pato con salsa de guisantes. - Pierna asada. -Dulce de para.-Postres.

Sargos rebozados.—Limpios los sargos se les hace incisiones en ambos lades. Bien envueltos en harina se mojan en huevos batidos con picadillo de perejil y ajo y se pasan por miga de pan ral'ado. Se saltean en manteca y se sirven rodeados de limones partidos.

Pato con puré de guisantes. - Se cuece el pato en agua sazonada; se cuela y desengrasa el jugo sazonado con un puré de guisante, en medio del cual se coloca el pato. Al servirlo se rocia con e! jugo que se habrá separado antes de hacer el puré.

(Prohibida la reproducción).

ULITMA HORA

No se Hamarán. - El Circulo Mercantil

Es inexacto se trate de llamar á las filas á los soldados que disfrutan licencia,

-El Círculo Mercantil se dice no volverá abrirse hasta el restablecimiento de las garantías.

Polavieja disconforme

El general Polavieja ha conferenciado con el ministro de la Guerra, se cree que para lamentarse de la derogación del decreto creando el turno de preferencia. Añádese que el ministro le expuso la imposibilidad de mantener dicho turno.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que hoy llevará á la firma de la regente una pequeña combinación de gobernadores basada en el gobierno de Guipúzcoa, combinación que no nos dijo por impedirselo motivos de delicadeza. Lo hará cuando la reina la conozca por tratarse de Guipúzcoa.

Sábese que el señor Merry no acepta dicho gobierno del Norte y que seguirá en Valencia.

Es probable entre el gobierno de Santander en la combinación.

El señor Dato nos ha dicho se trata solo de dos traslados.

Hablando con Silvela

El jete del gobierno nos ha dicho que es inexacto se piense vaya el Cárlos V á China. Repecto del levantamiento de la suspensión de las garantías, nos afirmó que nada se había pensado, dejando entrever la posibilidad de que siga la suspensión todo el verano.

Ultimos cálculos

Toda la noche se han hecho muchos calendarios acerca de la próxima combinación de gobernadores. Según las últimas impresiones, nos parece que el gobernador de Santander Sr. Rodriguez pasará á Guipúzcoa; el de Toledo, Sr. Villalba, irá á Santander, pasando el de Guipúzcoa Sr. Vivanco á Toledo.

Pasatiempos

CHARADA

¡Qué sopas de una tercera las que me bizo una criada cuando al cruzar por la Mancha me quedé en una posada!

Mi criado una dos tres, que nació cera de Soria, me confesó el otro día que le supieron á gloria. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR E-RAS-MO

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, Rompetechos y Tirabeque.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por DON JUAN COLOM

Función por seciones para mañana 27 de Junio de 1900

1.ª sección à las nueve.

1.º Sinfonia

2.º El juguete cómico en un acto Julia y Celia.

2.ª Sección à las nueve y media.

1.º Sinfonia

2.º La comedia en un acto ¿Mi misma cara?

3.ª Sección á las diez y cuarto.

1.º Sinfonía 2.º El saigete en un acto

El último lio.

4.ª Sección á las once.

1.º Sinfonia.

2.º El juguete cómico en un acto Los Pantalones.

PRECIOS

Palcos sin entrada, 200.—Sillas con entrada, 050.—Anfiteatro con id. 0'30. -Entrada de Pelco, 0.50 .-- Entrada de Grada, 0'15.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la guerra

Madrid 26 (9'45 m.)

Los generales Hamilton y Clement, han tenido varios encuentros de escasa importancia con los boers.

Estos se deslizaron entre las columnas inglesas, apareciendo entre Tabanchu y Winburg.

NOTA

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.-Tip. "La Verdad, Libreria 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

— 織OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 險-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id. Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD.

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÈFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para toda clase de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerias. Por mayor, en los centros de especificos y D. Gustavo Reder, Zorrillo, 23, Made d.

FABRICA

ALMACEN

A PROPERTY OF A

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12

RAFAEL GONZÀLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba